

DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL



**ACTA 0119**

**HORA:** 07: 59 A.M.

**FECHA:** MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022

**LUGAR:** RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

**ORDEN DEL DÍA**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. ORACIÓN.
4. Lectura del informe de ponencia y de comisión proyecto de acuerdo 017 **“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2023”** , para segundo debate.

Lectura del informe de ponencia y de comisión proyecto de acuerdo 021 **“POR MEDIO DEL CUAL, SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN LOCAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META, Y SE DICTA OTRAS DISPOSICIONES”**, para segundo debate.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM CONCEJO MUNICIPAL.**

	<b>NOMBRES</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
04	FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
05	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
06	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
07	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
08	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
09	PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
10	REY DURAN SHIRLEY	X	
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Contestaron a lista 13 honorables concejales, por lo tanto, no hay quórum para decidir y aprobar, solo para deliberar.



## 2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Votación nominal para la aprobación del orden del día.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY DURAN SHIRLEY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 13 votos positivos, 0 negativo, el orden del día es aprobado por unanimidad.

## 3. ORACIÓN.

La oración es efectuada por el H.C Gustavo Andrés Chica Macias.

4. Lectura del informe de ponencia y de comisión proyecto de acuerdo 017 **“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2023”**, para segundo debate.

Lectura del informe de ponencia y de comisión proyecto de acuerdo 021 **“POR MEDIO DEL CUAL, SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN LOCAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META, Y SE DICTA OTRAS DISPOSICIONES”**, para segundo debate.

**Tiene la palabra Honorable concejal Jorge Flórez.**

Gracias presidente, voy hacer una proposición si el colega tiene a bien aprobarlas, como estos informes son enviados a nuestros correos y se ha leído, quiero que se dé por leída únicamente se lea la primera hoja del titulo que se va a votar y como fue la votación.

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



Votación general para la proposición presentada por el honorable concejal Jorge Flórez, la proposición es aprobada.

La secretaria da lectura a lo manifestado por el concejal Jorge Flórez, acta N0 010, proyecto de acuerdo 017 **“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2023”**.

El presidente abre el debate del proyecto de acuerdo N0 010, proyecto de acuerdo 017 **“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2023”**.

**Tiene la palabra Honorable concejal Jairo Camargo.**

Es para preguntar al presidente de la comisión si se solicito la información que yo solicite.

**Tiene la palabra Honorable concejal David Murcia.**

Buenos días, secretaria se solicitó alguna información hecha por el honorable concejal Jairo Camargo.

La secretaría manifiesta que no.

**Tiene la palabra Honorable concejal Ronal Sierra.**

Gracias presidente, en días pasados tuvimos la oportunidad de tener la población afro e indígena, quisiera saber si la comisión junto con la directora financiera realizó algunos ajustes al presupuesto de estos miembros de la población.

**Tiene la palabra Honorable concejal David Murcia.**

Acá abemos 13 concejales, la comisión solicita información en su momento de los mismos miembros, a la comisión no llego solicitud de ningún otro concejal y creo que cada concejal es autónomo de solicitar la información que necesita para cada proyecto, no voy acompañar este proyecto mi voto será negativo, por que hay sectores que no están y la respuesta fue que hay que esperara el superávit para incluirlos.

**Tiene la palabra Honorable concejal Jorge Flórez.**

Gracias presidente, el presupuesto del municipio siempre llega hasta proyecto, es decir hacen una partida globalizada y como los recursos son escasos pero el rubro queda abierto.

**Tiene la palabra Honorable concejal Ronal Sierra.**

Todos sabemos que el municipio tiene un presupuesto muy ajustado y la falencia principal son los recursos propios, es importante la labor del próximo año porque las políticas públicas deben ejecutarse.

**Carrera 5ª No. 4 – 75 cel.- 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)**

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



Votación nominal para el título, enunciado y considerando del proyecto de acuerdo 017 **“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2023”**.

<b>NOMBRES</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NEGATIVO</b>
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	<b>X</b>	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	<b>X</b>	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	<b>X</b>	
FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	<b>X</b>	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	<b>X</b>	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID		<b>X</b>
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	<b>X</b>	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO		<b>X</b>
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	<b>X</b>	
REY DURAN SHIRLEY	<b>X</b>	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	<b>X</b>	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	<b>X</b>	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	<b>X</b>	

Con 11 votos positivos, 2 negativo, el título, enunciado y considerando del proyecto de acuerdo 017 **“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2023”** es aprobado por mayoría

Votación nominal para el acuerda del artículo 1 al artículo 53 del proyecto de acuerdo 017 **“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2023”**.

<b>NOMBRES</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NEGATIVO</b>
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	<b>X</b>	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	<b>X</b>	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	<b>X</b>	
FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	<b>X</b>	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	<b>X</b>	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID		<b>X</b>
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	<b>X</b>	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO		<b>X</b>
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	<b>X</b>	
REY DURAN SHIRLEY	<b>X</b>	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	<b>X</b>	

Carrera 5ª No. 4 – 75 cel.- 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	<b>X</b>	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	<b>X</b>	

Con 11 votos positivos, 2 negativo, el acuerdo del artículo 1 al artículo 53 del proyecto de acuerdo 017 **“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2023”** es aprobado por mayoría

Votación nominal para la totalidad del proyecto de acuerdo 017 **“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2023”**, en su título, enunciado, considerando y acuerdo de su artículo primero al artículo 53.

<b>NOMBRES</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NEGATIVO</b>
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	<b>X</b>	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	<b>X</b>	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	<b>X</b>	
FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	<b>X</b>	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	<b>X</b>	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID		<b>X</b>
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	<b>X</b>	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO		<b>X</b>
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	<b>X</b>	
REY DURAN SHIRLEY	<b>X</b>	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	<b>X</b>	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	<b>X</b>	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	<b>X</b>	

Con 11 votos positivos, 2 negativo, para la totalidad del proyecto de acuerdo 017 **“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2023”**, en su título, enunciado, considerando y acuerdo de su artículo primero al artículo 53, es aprobado por mayoría

Luego de haber recibido los dos debates reglamentarios el PROYECTO DE ACUERDO No 017 **“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2023”** pasa a ser **ACUERDO MUNICIPAL No 013 del 30 de noviembre de 2022** y pasa a manos del Ejecutivo Municipal para su sanción y debida publicación legal.

Lectura del informe de ponencia y de comisión proyecto de acuerdo 021 **“POR MEDIO DEL CUAL, SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN LOCAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, DE ACUERDO A LO**

DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL



**ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META, Y SE DICTA OTRAS DISPOSICIONES”, para segundo debate.**

La secretaria da lectura a lo manifestado por el concejal Jorge Flórez, acta N0 021 **“POR MEDIO DEL CUAL, SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN LOCAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META, Y SE DICTA OTRAS DISPOSICIONES”,**

El presidente abre el debate del proyecto de acuerdo 021 **“POR MEDIO DEL CUAL, SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN LOCAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META, Y SE DICTA OTRAS DISPOSICIONES”.**

**Tiene la palabra Honorable concejal Zamir Peña.**

Solicita que se lea la votación, como integrante de la comisión tercera di mis apreciaciones en dicha comisión, no estoy de acuerdo con el proyecto, porque viene con muchas falencias a mi modo de ver, no es un proyecto bien estructurado, cuando se hizo la socialización se preguntó sobre la batería de indicadores, y estos indicadores no son cuantitativos, no hay forma de medirlo, no esta definido quienes son los representantes del consejo de discapacidad.

**Tiene la palabra Honorable concejal Ronal Sierra.**

Hay que revisar la manera en que se presenta los proyectos se hicieron algunos ajustes, pero el proyecto debe tener un proceso mas denso en su redacción.

**Tiene la palabra Honorable concejal David Murcia.**

En esas políticas publicas no se ve reflejado a cuantas personas va a beneficiar esta clase de proyectos, ni siquiera la administración tiene un listado de personas con discapacidad.

Votación nominal para el título, enunciado y considerando del proyecto de acuerdo 021 **“POR MEDIO DEL CUAL, SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN LOCAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META, Y SE DICTA OTRAS DISPOSICIONES”.**

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	

Carrera 5ª No. 4 – 75 cel.- 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID		X
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO		X
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY DURAN SHIRLEY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO		X
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 10 votos positivos, 3 negativo, el título, enunciado y considerando del proyecto de acuerdo 021 **“POR MEDIO DEL CUAL, SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN LOCAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META, Y SE DICTA OTRAS DISPOSICIONES”**, es aprobado por mayoría

Votación nominal para el acuerda del artículo primero al artículo decimo noveno del proyecto de acuerdo 021 **“POR MEDIO DEL CUAL, SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN LOCAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META, Y SE DICTA OTRAS DISPOSICIONES”**.

<b>NOMBRES</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NEGATIVO</b>
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID		X
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO		X
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY DURAN SHIRLEY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO		X
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 10 votos positivos, 3 negativo, el acuerda del artículo primero al artículo decimo noveno del proyecto de acuerdo 021 **“POR MEDIO DEL CUAL, SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN LOCAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META, Y SE DICTA OTRAS DISPOSICIONES”** es aprobado por mayoría

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



Votación nominal para la totalidad del proyecto de acuerdo 021 **“POR MEDIO DEL CUAL, SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN LOCAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META, Y SE DICTA OTRAS DISPOSICIONES”**, en su título, enunciado, considerando y acuerda de su artículo primero al artículo decimo noveno.

<b>NOMBRES</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NEGATIVO</b>
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	<b>X</b>	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	<b>X</b>	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	<b>X</b>	
FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	<b>X</b>	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	<b>X</b>	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID		<b>X</b>
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	<b>X</b>	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO		<b>X</b>
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	<b>X</b>	
REY DURAN SHIRLEY	<b>X</b>	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	<b>X</b>	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO		<b>X</b>
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	<b>X</b>	

Con 10 votos positivos, 3 negativo, para la totalidad del proyecto de acuerdo 017 **“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2023”**, en su título, enunciado, considerando y acuerda de su artículo primero al artículo decimo noveno, es aprobado por mayoría

Luego de haber recibido los dos debates reglamentarios el proyecto 021 **“POR MEDIO DEL CUAL, SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN LOCAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META, Y SE DICTA OTRAS DISPOSICIONES”** pasa a ser **ACUERDO MUNICIPAL No 014 del 30 de noviembre de 2022** y pasa a manos del Ejecutivo Municipal para su sanción y debida publicación legal.

#### **5. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

No reposan proposiciones en secretaria señor presidente.

El presidente manifiesta si hay alguien inscrito.

DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL



La secretaría informa que no señor presidente.

**Tiene la palabra Honorable concejal David Murcia.**

Gracias señor presidente, "*Artículo 97.- INICIACIÓN DEL DEBATE. Tres días hábiles después de su aprobación en la comisión respectiva, la plenaria considerará el proyecto en segundo debate, previa radicación en Secretaría y reparto de la ponencia a cada uno de los concejales. En este evento, después de leído el informe de la comisión y la ponencia por el Secretario, incluido el informe de minoría si lo hubiere, el ponente o el vocero de los ponentes explicarán el significado y alcance del proyecto. A continuación, podrán tomar la palabra los concejales, y las autoridades municipales con derecho a voz.*"

En ninguno de estos dos proyectos de acuerdo se leyó el informe y en ninguna parte dice que se puede dar por leído estos informes, se hizo una proposición y se aprobó por mayoría.

El trámite del proyecto en plenaria se cumplirá en el mismo orden y condiciones dado en el primer debate.

**Tiene la palabra Honorable concejal Jorge Humberto Flórez.**

No comparto lo que el concejal Murcia, dice, la Ley 136 dice que se debe enviar a nuestros correos los informes.

**Tiene la palabra Honorable concejal Jairo Camargo.**

Para hacer aclaración de voto de presupuesto, en la comisión se presentó un error, según los funcionarios llegaron con otra información, volví a solicitar esta información, di mi voto positivo para no entorpecer, aunque si se queda con algunas falencias.

El presidente manifiesta que se hizo una proposición se sometió y es fuerza de Ley, para mi no esta encontrar de una ley entonces es correcto lo que hicimos.

**Tiene la palabra Honorable concejal Jorge Humberto Flórez.**

Las solicitudes que se hacen en comisión es responsabilidad del presidente.

**Tiene la palabra Honorable concejal David Murcia.**

No diga cosas que yo no he dicho.

El presidente notifica que para el día de mañana se encuentran dos proyecto de acuerdo.

**Tiene la palabra Honorable concejal Zamir Peña.**

Quiero hacer una proposición de que se incluya uno de los proyectos en el orden del día para que sea votado el día de hoy.

DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL



Siendo las 9:04 a.m. se inicia un receso.  
Se levanta el receso siendo las 9:04 a.m.

Votación nominal para la proposición presentada por el honorable concejal PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO, de modificar el orden del día e incluir la votación del proyecto de acuerdo No 012 “**POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO No 019 DE 2018 Y SUS MODIFICACIONES EN LOS ACUERDO NO 004 DE 2020 Y NO 025 DEL 2020 Y SE ADOPTA EL NUEVO REGLAMENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**”

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID		X
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO		X
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID		X
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON		X
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY		X
REY DURAN SHIRLEY		X
REY RIVEROS JUAN ALVARO		X
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO		X
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	Ausente	

Con 4 votos positivos, 8 negativos 1 ausente la proposición no ha sido aprobada.

En vista de que ningún honorable concejal está solicitando el uso de la palabra y evacuado el último punto del día 30 de noviembre, queda convocados para el día 1 de diciembre, hora reglamento, se cierra la sesión siendo las 9:07 a.m.

  
PEDRO LEÓN ORREGO GAVIRIA  
Presidente

  
GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ  
Secretaria General